

BASE PAGO PRIMA Y CESANTÍAS MODALIDAD POR DÍAS

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
COMPONENTES INCLUIDOS	5
BASE PAGO PRIMA Y CESANTÍAS MODALIDAD POR DÍAS.....	6
1. Verificación de la modalidad de pago del empleado	6
2. Configuración de parámetros en el maestro de tipos de contrato.....	6
3. Ejemplos cálculo en procesos de liquidación.....	7

TABLA DE CONTROL DE VERSIONES

Versión Documento	Fecha	Realizado Por	Descripción
1.0.0	8/05/2026	Erika Sánchez	Creación documento

INTRODUCCIÓN

Este manual permite optimizar y flexibilizar el cálculo de la prima de servicios y cesantías (causación, anticipos y liquidación de contrato) para los empleados bajo la modalidad de pago por días. El sistema permite parametrizar de forma independiente si la base de liquidación se calcula sobre meses comerciales (360 días) o calendario (365 días), así como definir si los días de vinculación laboral se computan bajo tiempo comercial (meses de 30 días) o tiempo calendario real, garantizando la exactitud normativa y el cumplimiento de los acuerdos legales internos de la organización.

Importante: Para la liquidación de las prestaciones sociales y vacaciones a cargo del empleador, se debe considerar el número de días trabajados y el ingreso base de liquidación, sin importar si la jornada es parcial o si no se laboran todos los días del mes.

COMPONENTES INCLUIDOS

Los componentes incluidos en la base de datos y la interfaz gráfica descritos a continuación sirven para brindar un correcto funcionamiento de la aplicación.

Tipo Componente	Nombre	Descripción y Comentarios
MAESTRO	Maestro_Tipos_de_Contrato_372	Inclusión de los nuevos campos en la vista de usuario con validaciones dinámicas cruzadas.
TABLA	rrh_tipcon	Adición de dos campos de control de tipo lógico: <ul style="list-style-type: none"> • Ind_CalcBase360 [BIT] • Ind_TomDiaCalend [BIT]
PROCEDIMIENTO ALMACENADO	sp_rrh_cesant00	Modificación del cálculo de los días trabajados y de los días base para la liquidación de Cesantías de empleados con pago por días.
PROCEDIMIENTO ALMACENADO	sp_rrh_priser00	Modificación del cálculo de los días trabajados y de los días base para la liquidación de Prima de Servicios de empleados con pago por días.

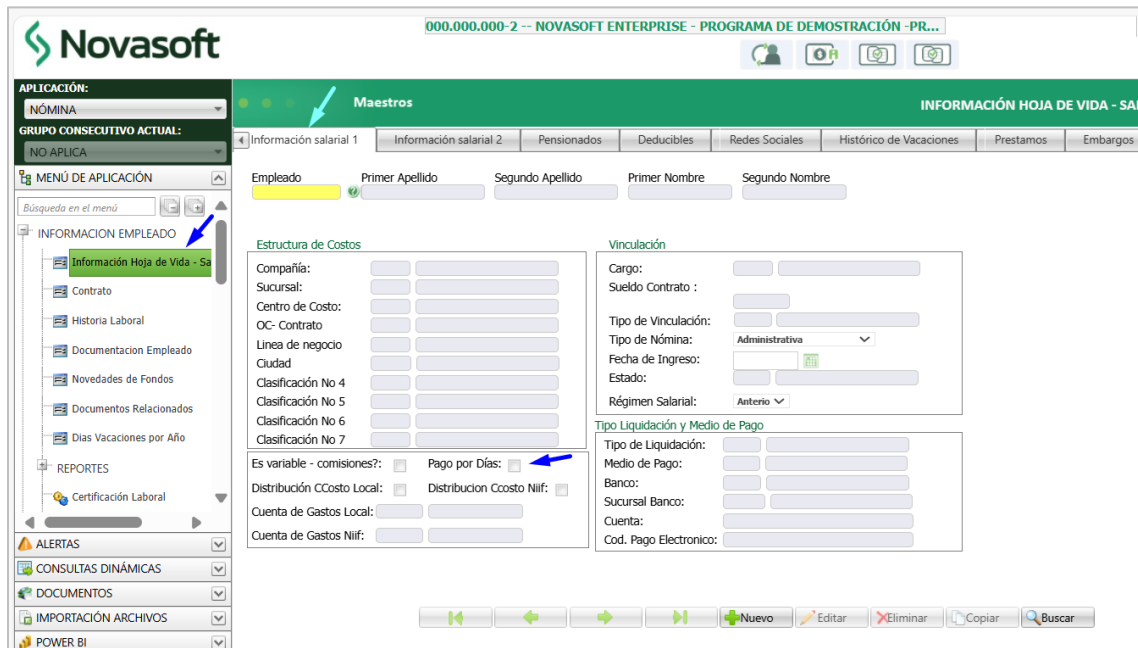
Nota: El indicador "Calcular la base sobre 360 días" reemplaza a la antigua **Variable General 17** ("Nro. de días para cálculo de prestaciones liquidación por Días"). Si dicha variable contenía el valor de 360, el sistema activará este indicador automáticamente en los tipos de contrato para mantener la configuración histórica. Posteriormente, la variable general será eliminada.

BASE PAGO PRIMA Y CESANTÍAS MODALIDAD POR DÍAS

1. Verificación de la modalidad de pago del empleado

Este comportamiento del sistema aplica exclusivamente para el personal configurado bajo la modalidad de pago por días.

1. Ingrese al maestro de **Información Hoja de Vida – Salarial**.
2. Diríjase a la pestaña **Información salarial 1**.
3. Asegúrese de que el colaborador tenga activa la condición de pago por días en el sistema.

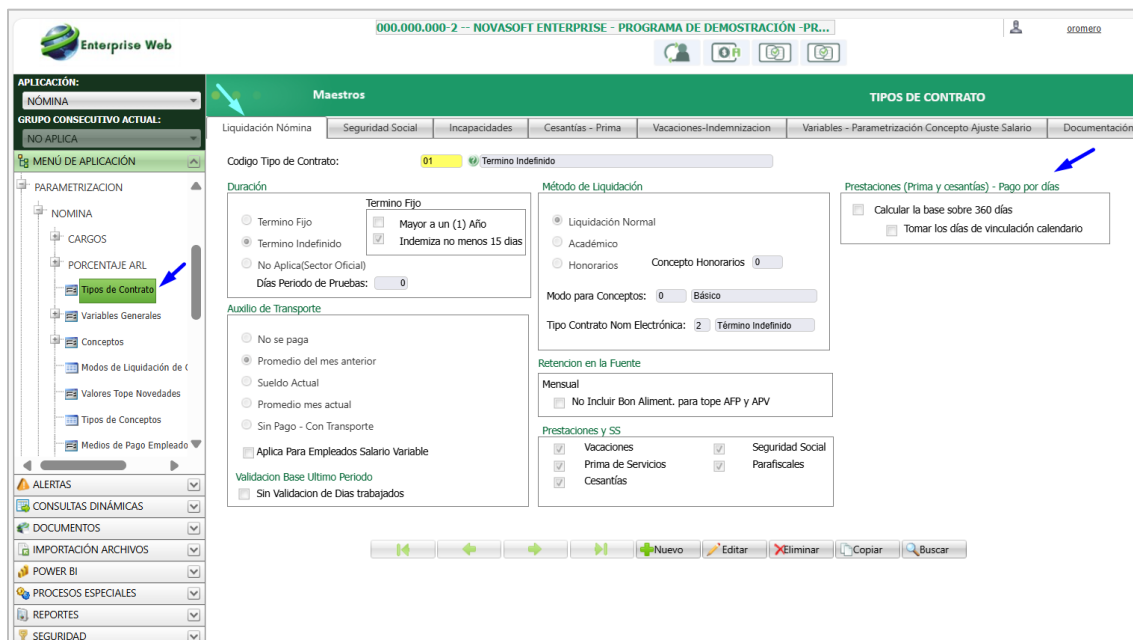


2. Configuración de parámetros en el maestro de tipos de contrato

Diríjase al maestro de tipos de contrato donde visualizará los dos nuevos campos. El comportamiento de estas casillas es estrictamente interdependiente bajo las siguientes reglas de negocio:

- **Indicador "Calcular la base sobre 360 días"**
 - **Inactivo:** La base de liquidación se calculará de forma estándar sobre **365 días**. El segundo indicador se bloqueará automáticamente.

- **Activo:** Cambia la base de cálculo de las prestaciones a **360 días** y habilita la edición del segundo indicador.
- **Indicador "Tomar días de vinculación meses calendario"**
 - **Solo Lectura:** Se mantendrá bloqueado y desmarcado si el primer indicador está inactivo.
 - **Desmarcado (Inactivo):** Los días de vinculación se calculan matemáticamente sobre meses comerciales de 30 días exactos.
 - **Marcado (Activo):** Los días de vinculación del empleado se calcularán basándose en el conteo de los días reales de los meses calendario.



The screenshot shows the 'Tipos de Contrato' configuration screen in the Novasoft Enterprise Web application. The interface includes a left sidebar with a navigation menu, a top header with the application name and version, and a main content area with various configuration tabs. The 'Tipos de Contrato' tab is active, and the 'Prestaciones (Prima y cesantías) - Pago por días' section is highlighted with a blue arrow. This section contains two checkboxes: 'Calcular la base sobre 360 días' (unchecked) and 'Tomar los días de vinculación calendario' (checked).

Nota: Por políticas de seguridad del software, el segundo indicador nunca quedará activo por defecto.

3. Ejemplos cálculo en procesos de liquidación

Al momento de ejecutar los procesos de liquidación (ya sea por causación periódica, anticipos o liquidación definitiva de contratos), el sistema evaluará los indicadores configurados en el punto 2 y aplicará automáticamente una de las siguientes tres matrices lógicas:

Ejemplo 1: Mes con Base de 360 Días

- **Condición:** Indicador "Calcular la base sobre 360 días" (**ACTIVO**) + Indicador "Tomar días de vinculación calendario" (**INACTIVO**).

- **Resultado:** La liquidación toma los días laborados utilizando meses fijos de **30 días** y ejecuta la división de pago sobre una base anual de **360 días**.

Ejemplo 2: Mes Calendario con Base de 360 Días

- **Condición:** Indicador "*Calcular la base sobre 360 días*" (**ACTIVO**) + Indicador "*Tomar días de vinculación calendario*" (**ACTIVO**).
- **Resultado:** La liquidación toma los días laborados reales transcurridos según los meses del **calendario gregoriano**, y ejecuta la división de pago sobre una base anual de **360 días**.

Ejemplo 3: Mes con Base Estándar (365 Días)

- **Condición:** Indicador "*Calcular la base sobre 360 días*" (**INACTIVO**) + Indicador "*Tomar días de vinculación calendario*" (**INACTIVO / Bloqueado**).
- **Resultado:** La liquidación toma los días laborados basándose en meses estándar de **30 días**, realizando el cálculo del pago sobre una base anual de **365 días**.